

Pararnos a los Supremos mang N.E. el Exped^{te} formado conera lo acordado con los señores Hueros de Merita y Matamoros, se acuerda de como viene el Sr. Fran^{co} Parra deudo al tanto de todos el tiempo que fue ~~libre~~ de ~~Merita~~ con el Nuevo ultimam^{te} interpuesto p^a Sr Manuel Espinosa de acreditada honrra en q^e propone pagar en cada un mes lo q^e se le acuerda, y dier p^a mas acierta el credito q^e le resultas estan deviendo: Esta cantidad es muy corta y se dilatoria mucho tiempo la chandacion ^{en adelante} ~~seu credito~~ pero en consideracion a lo q^e expone y circunstancias el dia; los otros supremos facultades N.E. resuelvan sobre la plica lo q^e sea de su sup^a agrado



O. L. 40-225

MH-0140

Caj. 6

Dec 241

Fol. 1

Nro P.^a q^ue a N.E. m^d a^d Capta
Matamoros el Estado de Sonora y Abril 11 de 1822

Exmo Supremo Delegado
Mano de Sr. de Merita

